

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5681** *WAIRBUT, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Wairbut, S.A., celebrada en el domicilio de la entidad el 16-2-2011 adoptó por unanimidad el acuerdo de reducción del capital social en la cifra de quinientos veintiséis mil cuatrocientos ochenta y seis euros (526.486 euros).

La finalidad de la reducción es la inmediata amortización de 526.486 acciones adquiridas por la Sociedad por haberse superado el límite legal de la autocartera, sin haberse vendido las mismas.

El procedimiento de reducción será la amortización de las siguientes acciones, por prescripción legal:

-96.180 acciones números 1 al 96.180 por valor nominal de 96.180 euros.

-131.637 acciones números 180.690 al 312.326 por valor nominal de 131.637 euros.

-298.669 acciones números 337.274 al 635.942 por valor nominal de 298.669 euros.

Lo que se hace constar a todos los efectos legales oportunos.

Madrid, 16 de febrero de 2011.- Administrador. Fdo.: Don Gerardo Cañibano Casarrubios.

ID: A110015212-1